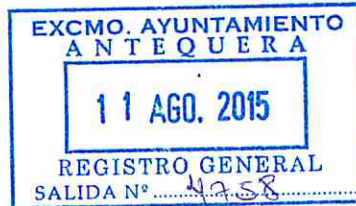




Excmo. Sr. Dña. María Jesús Montero Cuadrado
Consejera de Hacienda de Administración Pública
Junta de Andalucía
C/ Juan Antonio de Vizarron s/n
Edificio Torretriana
Isla de la Cartuja
41092 - Sevilla



Muy Sra. mía:

Me pongo en contacto con usted en mi calidad de Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Antequera para hacerla partícipe de una situación altamente preocupante que está afectando al Ayuntamiento que represento.

La reclamación por parte de su Consejería de la devolución de una subvención concedida por la Dirección General de Comercio de la Junta de Andalucía al Ayuntamiento de Antequera para la construcción del Palacio de Ferias y Exposiciones de Antequera por una cantidad de 5.280.243,14 € y la imposibilidad de hacer frente a la misma así como el desacuerdo por nuestra parte del procedimiento y la no contestación de la Junta de Andalucía ante las solicitudes de propuestas de acuerdo por parte del Ayuntamiento de Antequera, está poniendo en grave riesgo la situación económica de las cuentas municipales al aparecer como deudor de naturaleza tributaria y/o de Derecho Público en período ejecutivo respecto a la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma, lo cual se deriva en la no aceptación de ingreso de subvenciones de programas solicitados o lo que es mucho más grave a la negativa de aprobación de subvenciones de los ya ejecutados y que el propio Ayuntamiento ha adelantado el dinero a la Administración Autonómica.

Esta situación puede llevar, de mantenerse, al colapso de las cuentas del Ayuntamiento de Antequera ya que tendría que hacer frente no ya a los pagos comprometidos por el propio Ayuntamiento sino también a los que corresponderían a la Junta de Andalucía.

Dicha situación afectaría gravísimamente a los intereses municipales y también a los intereses de los ciudadanos de Antequera ya que de no solucionarse a la mayor brevedad, el Ayuntamiento de Antequera no podría hacer frente a los Programas de Empleo, a los



Programas Sociales, a todo tipo de subvenciones para complementar Programas Municipales que o bien se encuentran en desarrollo o bien se afrontan por primera vez para dar respuesta a la demanda ciudadana que nos exige mejores servicios de una Administración como la Municipal que es, en definitiva, la más cercana al ciudadano.

Es por ello que ante la extrema gravedad de la situación que atravesamos, ante el silencio mostrado por la Junta de Andalucía en las numerosas comunicaciones que he realizado con anterioridad y que advertían que esta situación podía llegar, es por lo que le solicito una audiencia urgente en la que podamos acordar lo mejor para ambas administraciones y que no sean los antequeranos los que terminen pagando las consecuencias de esta situación.

Sin más y en espera de su pronta contestación, reciba un cordial saludo.

Antequera, 11 de agosto de 2015

EL ALCALDE

Fdo. Manuel J. Barón Ríos